AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

El Departamento de Policía Cesar, identificado con NIT No. 800.140.623-0, ubicada en la Carrera 7A No. 23 – 96, barrio 12 de Octubre en la ciudad de Valledupar, en acatamiento a lo previsto en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, invita a todas las personas naturales o jurídicas que en forma individual o en consorcio o unión temporal, que estén interesadas en participar en el presente proceso que tiene como objeto la "*IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN, DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y EVENTOS PSICOSOCIALES – ASISTENCIA SOCIAL, QUE CONTRIBUYEN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DEL PERSONAL UNIFORMADO, NO UNIFORMADO Y SUS FAMILIARES AFILIADOS A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA, PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR, LA POLICÍA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR, GRUPO DE DIÁLOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN No 28, GRUPO INCORPORACION CESAR Y COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA Y DEMÁS UNIDADES POR LAS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS*".

MODALIDAD DE SELECCIÓN

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Tanto el proceso contractual de selección abreviada de menor cuantía como el futuro contrato que se suscriba como consecuencia del proceso, se regirá en lo pertinente, por el ordenamiento constitucional, el régimen jurídico determinado en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 del 26 de mayo del 2015 y demás normas civiles y comerciales que la complementan, adicionan y reglamentan, disposiciones que regulen la materia y lo establecido en el presente pliego.

-Así mismo, las actuaciones deberán enmarcarse en la resolución 00090 de 2018 Manual de Contratación de la Policía Nacional.

En este pliego de condiciones se describen aspectos legales, técnicos, financieros, contractuales, de experiencia y cumplimiento, entre otros, que la entidad considera que el oferente debe tener en cuenta para elaborar y presentar su propuesta.

El contenido del pliego de condiciones debe ser interpretado integralmente, se recomienda al proponente, que obtenga asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, técnica, económica y de cualquier otra naturaleza, que considere necesaria para la presentación de la propuesta. El orden de los capítulos y numerales no implica prelación entre los mismos. Los títulos utilizados son orientadores y no afectan las exigencias en ellos contenidos.

La presente convocatoria se desarrollará a través de la modalidad de selección abreviada de menor cuantía de acuerdo al artículo 2, ítem 2, literal b) de la ley 1150 del 16 de julio del 2007 y artículo 2.2.1.2.1.2.20 del decreto 1082 de 2015.

CONSULTAS

El pliego de condiciones, podrá ser consultado a través de la página electrónica www.colombiacompra.gov.co SECOP II igualmente podrán ser consultados y retirados en la oficina de contratos ubicada en la Carrera 7A No. 23-93 B/ 12 de octubre – Valledupar - Teléfonos 3106523671 en el horario de 08:00 AM a 12:00 PM y de 2:30 PM a 6:00 PM. El pliego de condiciones de la presente invitación no tiene costo alguno.

OBJETO DEL PROCESO

El objeto del presente proceso es el "*IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN, DEPORTE, CULTURA, TURISMO Y EVENTOS PSICOSOCIALES – ASISTENCIA SOCIAL, QUE CONTRIBUYEN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DEL PERSONAL UNIFORMADO, NO UNIFORMADO Y SUS FAMILIARES AFILIADOS A LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA, PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR, LA POLICÍA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR, GRUPO DE DIÁLOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN No 28, GRUPO INCORPORACION CESAR Y COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA Y DEMÁS UNIDADES POR LAS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS*".

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
93141500	Servicios Políticos y Asuntos Cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Desarrollo y servicios sociales	
90101600	servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas	Servicios de banquetes y catering	
90101800	servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas	Servicio de comida para llevar y a domicilio	

FORMA DE EJECUCIÓN

El objeto del contrato a celebrar se ejecutará en forma de **tracto sucesivo**, de acuerdo a las necesidades de las unidades policiales, previa coordinación con los supervisores del contrato

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será a partir de la aprobación de las pólizas y la notificación del inicio hasta el 15 de diciembre del año 2026.

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado de la presente contratación es de DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS ($ 292.042.053,19), M/CTE, distribuidos así:

ÍTEM	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA,	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA,
1	A-02-02-02-009-006	GUDMO 28	OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSIÓN - ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL			$ 10.951.500,00	$ 10.951.500,00
2		DECES	OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSIÓN - ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL			$ 171.313.000,00	$ 171.313.000,00
3		DINCO	OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSIÓN - ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL			$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00
4		MEVAP	OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSIÓN - ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL			$94.590.000,00	$94.590.000,00
5		NUSEFA	OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSIÓN - ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL			$10.187.553,19	$10.187.553,19
VALOR TOTAL							$ 292.042.053,19

Amparado mediante el certificado de disponibilidad presupuestal No. 3426 del 28/01/2026, expedido por el jefe de presupuesto del Departamento de Policía Cesar recurso 10 CSF.

ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

NOMBRE DE LOS TLC	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá – Ley 1363 de 2009	SI	NO	NO	NO
Chile – Ley 1189 de 2008	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos – Ley 1143 de 2007	SI	NO	NO	NO
El Salvador – Ley 1241 de 2008	SI	SI	NO	SI
Guatemala – Ley 1241 de 2008				
Honduras- Ley 1241 de 2008				
Liechtenstein – Ley 1372 de 2010	SI	NO	NO	NO
Suiza – Ley 1372 de 2010				
México Ley 172 de 1994	SI	NO	NO	NO
Unión Europea	SI	NO	NO	NO

Teniendo el anterior cuadro con base manual para el manejo de los acuerdos comerciales el presente proceso se encuentra cubierto por los acuerdos comerciales de El Salvador – Ley 1241 de 2008, Guatemala – Ley 1241 de 2008 y Honduras- Ley 1241 de 2008.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Aviso de convocatoria y Publicación al Proyecto de pliego de Condiciones y	Lugar: www.colombiacompra.gov.co Fecha: Según Cronograma del SECOP II Hora: Según Cronograma del SECOP II

estudios previos	
Acto de Apertura y Publicación de Pliego Definitivo	Lugar: www.colombiacompra.gov.co Fecha: Según Cronograma del SECOP II Hora: Según Cronograma del SECOP II
Indisponibilidad de secop II	En caso de que se presente alguna falla general o particular dentro de las cuatro (4) horas calendarios previas al evento de manifestación de interés, presentación de ofertas, presentación de observaciones o subsanaciones; que no le permita hacer la acción, debe informar a la Entidad a través de un correo electrónico al email: deces.ofcon@policia.gov.co, con la siguiente información (a. el número de proceso; b. nombre del usuario en la plataforma c. nombre de la cuenta del proponente que quiere enviar la observación; d. el NIT o cedula del proveedor) e informar a Colombia Compra Eficiente, creando un caso, a través de su página web.Recuerde que debe remitir la respuesta al caso dentro de las 16 horas hábiles siguientes, con esto la entidad podrá activar el procedimiento de indisponibilidad dispuesto por la Agencia en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii,
Observaciones al Pliego de Condiciones.	a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del Pliego de Condiciones, desde la publicación del proyecto de pliego de condiciones hasta dentro del término establecido a continuación, únicamente a través del secop II: Fecha: Según Cronograma del SECOP II Hora: Según Cronograma del SECOP II b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del SECOP II. c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II. www.colombiacompra.gov.co:www.//community.secop.gov.co/STSUsers/Login/index?SkinName=CCE; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. **NOTA 1:** Las observaciones presentadas en un plazo posterior al mencionado en el literal a) se entenderán como no realizadas y no serán objeto de verificación y respuesta por parte de la Administración. **NOTA 2:** No se absolverán consultas y/o observaciones efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o en forma personal, sólo será tenida en cuenta en este proceso de selección abreviada de Menor Cuantía, la información recibida a través del sistema electrónico SECOP II.
Interés en participar.	Los interesados en participar en el presente proceso, ***DEBEN PRESENTAR*** su manifestación de interés desde el perfil de cada usuario registrado en el SECOP II dentro de los **3 días hábiles siguientes** de la fecha del acto de apertura del proceso, hasta las 18 horas del último día hábil para la presentación. La manifestación de interés, deberá contener los siguientes datos básicos en el perfil del proveedor, así: PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS ✓ Nombre de la empresa y/o de la persona natural que presenta la manifestación de interés. ✓ Nombre del Representante Legal.

- ✓ Número de identificación tributaria (NIT) o número de cédula.
- ✓ Dirección de correo electrónico.

NOTA 1: <u>si al verificar el en DIRECTORIO SECOP</u>, los proveedores que manifestaron interés **<u>no cumplan con alguno de los datos básicos solicitado anteriormente</u>**, **NO** será tenida en cuenta para su participación en el sorteo.

CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES

- ✓ Señalar claramente cada uno de los integrantes incluyendo como mínimo, los siguientes datos básicos en el perfil del proveedor, así:

- ✓ Nombre del consorcio o unión temporal.
- ✓ Nombre de la empresa o empresas y/o de la persona natural o personas naturales que integran el consorcio o unión temporal y los nombres de los Representante Legales.
- ✓ Número de identificación tributaria (NIT) o número de cedula de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal
- ✓ Nombre del Representante Legal del consorcio o unión temporal
- ✓ Dirección de correo electrónico

NOTA 2: <u>si al verificar el en DIRECTORIO SECOP</u>, los proveedores que manifestaron interés **<u>no cumplan con alguno de los datos básicos solicitado anteriormente</u>**, **NO** será tenida en cuenta para su participación en el sorteo.

En caso de que la manifestación de interés sea presentada como Consorcio, Unión Temporal, deberá indicarse el nombre de la totalidad de sus integrantes y los representantes legales, en ningún caso se aceptará la acepción "Y OTRO". Se advierte en que la forma en la que se presente la manifestación de interés (Estructura singular o plural) deberá coincidir con el de la oferta, así como cada uno de los integrantes.

En el evento de presentar manifestación de interés a nombre de persona natural o jurídica, **<u>ésta no podrá hacerlo dentro del mismo proceso como integrante de Consorcio, unión temporal o forma asociativa permitida por la Ley 80 de 1993, la misma deberá coincidir con la oferta so pena de incurrir en causal de rechazo.</u>**

La manifestación de interés debe realizarse de conformidad con los términos y funcionalidades de la plataforma SECOP II.

Las manifestaciones formuladas en la sección de mensajes del SECOP II, además de las fuera de plazo y horario señalado, **<u>NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE POSIBLES OFERENTES</u>**, solo serán válidas las manifestaciones presentadas a la sección de proveedores interesados de la plataforma SECOP II.

En caso que las manifestaciones de interés sean inferiores a diez (10), no se adelantará audiencia de sorteo.

En caso de no presentarse manifestación de interés dentro del plazo previsto, la entidad declarará desierto el proceso.

<u>En el evento de encontrarse que un oferente (entiéndase por oferente</u>

	persona natural, jurídica, o integrante de consorcio, unión temporal), ha manifestado interés dos o más veces en el presente proceso de contratación, será válida solo la recibida primero en el tiempo, por cualquier modalidad de las señaladas anteriormente. EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR NO SE HACE RESPONSABLE POR MANIFESTACIONES DE INTERES ENTREGADAS EN LUGAR O MEDIO DIFERENTE AL ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES. La manifestación de interés en participar es **REQUISITO HABILITANTE** para la presentación de la oferta, lo cual quiere decir que si NO se manifiesta interés dentro de los términos estipulados y en la forma requerida en el presente proceso de selección, la propuesta que se llegare a presentar será rechazada.
Publicación Acta Manifestación de Interés	Con el objeto de dar a conocer las manifestaciones de interés realizadas dentro de los términos establecidos en el presente pliego y con el objeto de allegar las respectivas observaciones a su contenido, el Departamento de Policía Cesar publicará listado que contiene la relación de los oferentes que manifestaron interés en participar, así: Lugar: www.colombiacompra.gov.co Fecha: Según Cronograma del SECOP II Hora: Según Cronograma del SECOP II
Audiencia Pública de Sorteo	Cuando dentro del plazo citado anteriormente se presente un número superior a diez (10) manifestaciones de interés en participar en el presente proceso, el Departamento de Policía Cesar, llevará a cabo AUDIENCIA PUBLICA DE SORTEO, teniendo en cuenta los siguientes parámetros: Lugar: videoconferencia instalada desde el comando de Departamento de Policía Cesar en la oficina grupo de contrato. Fecha y hora: según cronograma SECOP II. La audiencia se realizará con medios electrónicos mediante la aplicación Microsoft Teams, es decir, utilizando sistemas de información digital que favorece la tele – presencia, de modo que se permitan una interacción simultánea entre las personas que quieran estar presentes y nuestra entidad. De esta forma se permite un intercambio de mensajes de datos en tiempo real, para que las personas puedan ver y escuchar lo que pasa en la audiencia, pero también escribir o hablar, garantizándose de este modo la participación, así como la veeduría ciudadana. Mediante mensaje público el DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR, treinta 30 minutos antes del inicio de la audiencia, enviara el enlace mediante el cual podrá ingresar, para lo cual deben contar con acceso a internet, la videoconferencia se realizara mediante Microsoft Teams. Una vez reciba el link debe copiarlo y pegarlo en el explorador donde la aplicación se habilitara automáticamente, para ingresar a la sala debe registrar mediante mensaje los nombres, apellidos completos y firma a la que representa. **NOTA:** el Departamento de Policía Cesar, realizara audiencia pública de sorteo con medios electrónicos mediante la aplicación Microsoft Teams y de manera presencial quienes deseen asistir con el fin que den fe de la transparencia del proceso, en el comando de Departamento de Policía Cesar en la oficina grupo de contrato segundo piso en la Carrera 7ª No. 23-96 Barrio 12 de octubre, según cronograma SECOP II

En la audiencia de sorteo participarán los representantes legales o apoderados debidamente acreditados, de las personas nacionales o extranjeras, naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales que hayan manifestado interés a través del SECOP II y dentro del plazo señalado en la "MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR".

MECANISMO DE SORTEO: en la audiencia se dará lectura del listado de quienes manifestaron oportuna y válidamente su interés. A través de balotas, previamente puestas a la vista y colocadas en una bolsa que impida su visualización se seleccionan diez (10) oferentes para presentar oferta. LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA – DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR, sacará la balota que corresponda.

De la audiencia se levantará el acta respectiva, que se publicará en el portal único de contratación estatal, www.colombiacompra.gov.co.

PROCEDIMIENTO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO

1. Se dispondrá de un listado de asistencia de los participantes para que obre como antecedente.

2. No será obligatoria la asistencia del representante legal y/o apoderados para las firmas que previo a la audiencia pública de sorteo presentaron su manifestación de interés.

3. Se asignará un número de orden para el retiro de balotas de acuerdo al listado generado por el SECOP II, según como presentaron manifestación de interés, dicho listado se dará a conocer previa realización de la audiencia pública de sorteo, para lo cual se publicará en el portal único de contratación estatal.

4. Se depositarán en una bolsa que impida su visualización el total de balotas de acuerdo al número de interesados en participar, previamente puestas a la vista de los asistentes y a disposición de los mismos, posteriormente se llamara alista de acuerdo listado generado para que uno a uno se acerquen y retiren la balota, donde habrán diez (10) balotas de color Rojo que serán las que habilitan la presentación de la propuesta para el oferente que la saque hasta completar el número de diez (10) posibles oferentes.

5. Llegado el caso que no haya un representante de alguna de las firmas que presentaron manifestación de interés, un funcionario de la Entidad, o un asistente a la audiencia, procederá a sacar la balota correspondiente de acuerdo al orden asignado.

Plazo del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía (apertura cierre)	**APERTURA:** **Lugar:** se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de contratación pública SECOP II Fecha: Según Cronograma del SECOP II Hora: Según Cronograma del SECOP II **CIERRE:** **Lugar:** las ofertas se recepcionarán única y exclusivamente a través del sistema electrónico de contratación pública –secop II Fecha: Según Cronograma del SECOP II Hora: Según Cronograma del SECOP II
Evaluación de las Propuestas y verificación de los Requerimientos Habilitantes	Fecha: Según Cronograma del SECOP II
Publicación de las evaluaciones	Fecha: Según Cronograma del SECOP II
Presentación de Observaciones y Documentos Habilitantes	Fecha: Según Cronograma del SECOP II
Verificación de documentos subsanables por parte del Comité Evaluador	Fecha: Según Cronograma del SECOP II
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	Fecha: Según cronograma del SECOP II
Firma del Contrato	Fecha: Según cronograma del SECOP II
Entrega de la garantía única por parte del contratista	Fecha: Según Cronograma del SECOP II
Aprobación de la Garantía Única	Fecha: Según Cronograma del SECOP II

NOTA 1: De ser necesaria la modificación del cronograma anterior, esta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

NOTA 2: De ser necesaria la aplicación del parágrafo 1 numeral 4 art 5 de la ley 1150 de 2007, esta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

NOTA 3: La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

NOTA 4: La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación".

VEEDURIAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 El departamento de Policía Cesar, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.

El presente aviso se emite y se publica a los, 22 ABR 2026

Atentamente,

Coronel **WILLIAM JAVIER MORALES VARGAS**
Comandante Departamento de Policía Cesar

Elaboró: Subintendente JHON DIDER PADILLA CAICEDO
Analista de Contratos DECES (E)

Revisó: Subteniente YENIFER COBOS TOLEDO
Jefe Grupo Contratos DECES (E)

Revisó: Intendente Jefe LUIS APOLEO MENDOZA VERGARA
Asesor Jurídico DECES (E)

Revisó: Capitán ADALJIS YANETH [illegible] CASTILLO
Jefe Logística y Financiera DECES

Fecha elaboración: 21/04/2026
Ubicación: D:\VIGENCIA 2026\INVITACIONES 2026
Tel.: 5713287 – 5712509
deces.gadmi@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA